



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
**Bogotá**

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**HACE SABER:**

Que en el proceso disciplinario 11001250200020230078400, del cual conoce el (la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ, adelantado contra el doctor JUAN CARLOS BERNAL CASTAÑEDA, EN SU CALIDAD DE EXEMPLEADO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EN EL EMPLEO AUXILIAR 1, siendo querellante ASTRID ZAMORA CASTRO SUBDIRECTORA REGIONAL CENTRAL (E) FGN, se profirió auto 10 DE MAYO DE 2023, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (8) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 91 Y 107 de la ley 734 de 2002, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 25 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
Secretaria

Se desfija hoy 27 de septiembre de 2023 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
Secretaria

Proyectó: Dora Joven  
Cargo: Escribiente